

**FORMATO DE INFORME PARA EL SEGUIMIENTO Y  
CONTROL DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO  
DE VERTIMIENTOS –PSMV- POR PARTE DEL ENTE  
PRESTADOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE  
ALCANTARILLADO.**

**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL  
CORANTIOQUIA**

**Grupo de Gestión Integral del Recurso Hídrico**

**MEDELLÍN  
AGOSTO DE 2010**

## CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO.....	3
2. ANTECEDENTES DEL PSMV.....	4
3. SEGUIMIENTO AL AVANCE FISICO DE LAS ACTIVIDADES .....	4
4. SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES .....	6
5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES MÍNIMOS (Aplica para el segundo reporte) .....	8
6. MONITOREO DE LAS PRINCIPALES DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL Y SUS CORRESPONDIENTES FUENTES RECEPTORAS.....	11
7. REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL Y CONEXIONES ERRADAS. ....	11
8. CAUSAS DE LOS ATRASOS U OBSERVACIONES .....	12
9. ANEXOS.....	12

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Resolución 1433 de 2004 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por medio de la cual se reglamenta el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV-, y se adoptan otras determinaciones; resuelve en el Artículo 6° que: *“El seguimiento y control a la ejecución del PSMV se realizará semestralmente por parte de la autoridad ambiental competente en cuanto al avance físico de las actividades e inversiones programadas, y anualmente con respecto a la meta individual de reducción de carga contaminante establecida, para lo cual la persona prestadora del servicio público de alcantarillado y de sus actividades complementarias, entregará los informes correspondientes”.*

En este sentido, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA- mediante la Resolución 10182 del 04 de Abril de 2008, en los artículos quinto y séptimo establece: *Requerir a los usuarios prestadores del servicio de alcantarillado para que presente ante la Corporación un informe semestral del avance físico de las actividades e inversiones programadas dentro del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, que incluya los resultados de los sistemas de tratamiento y la carga contaminante tratada y reducida.*

En virtud de lo anterior se expide la resolución 13817 del 25 de agosto de 2010, que adopta el formato y una herramienta y se establecen las fechas para presentar los informes de seguimiento y control a los PSMV por parte del ente prestador del servicio público de alcantarillado.

A continuación se detalla la información que debe ser diligenciada:

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

**Dirección Territorial:** Indique el nombre de la Dirección Territorial en la cual se ubica el municipio al que hace relación el presente informe de seguimiento y control.

**Municipio:** Indique el nombre del municipio al que hace relación el presente informe de seguimiento y control.

**Nombre del prestador del servicio de alcantarillado:** Nombre o razón social del prestador del servicio público de alcantarillado.

**Nit:** Número de identificación tributaria del prestador del servicio público de alcantarillado.

**DV:** Dígito de verificación del NIT del prestador del servicio público de alcantarillado.

**Teléfono del prestador del servicio de alcantarillado:** Número telefónico del prestador del servicio público de alcantarillado.

**e-mail del prestador del servicio de alcantarillado:** correo electrónico del prestador del servicio público de alcantarillado.

## 2. ANTECEDENTES DEL PSMV

**Número de acto administrativo de aprobación de PSMV:** Número de acto administrativo por medio del cual se aprobó el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV por parte de la autoridad ambiental.

**Fecha de aprobación:** Día, mes y año (dd-mm-aaaa), en que se aprobó el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV por parte de la autoridad ambiental.

**Fecha de inicio del horizonte de planeación del PSMV:** Día, mes y año (dd-mm-aaaa), de inicio del horizonte de planeación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, que corresponde a la fecha de **notificación del acto administrativo**.

**Fecha final del horizonte de planeación del PSMV:** Día, mes y año (dd-mm-aaaa) de finalización del horizonte de planeación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV (10 años) **desde la notificación del acto administrativo**.

**Año de seguimiento y control al PSMV:** Periodo correspondiente al año de reporte de la información.

**Semestre de seguimiento y control al PSMV:** Semestre correspondiente al año de reporte de la información.

**Nota:** Los plazos definidos para la entrega de los informes de seguimiento y control a la Corporación con fecha de corte a 30 de junio y 31 de diciembre, serán de máximo dos meses después de finalizado el periodo de reporte.

## 3. SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES

Corresponde a la ejecución de los programas, proyectos y actividades aprobados para el año de seguimiento y control del PSMV (Tabla 1).

**Tabla 1. Seguimiento al avance físico de las actividades del PSMV**

<b>Programa:</b> Nombre del programa aprobado en el PSMV					
<b>Proyecto</b>	<b>Actividad ejecutada</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad programada</b>	<b>Cantidad ejecutada</b>	<b>Categoría</b>
Proyecto 1	Actividad 1				
	Actividad 2				
	Actividad n				
Proyecto n					

**Nota 1:** Se diligenciará igual número de cuadros de acuerdo con el programa ejecutado.

**Nota 2:** La columna categoría hace referencia a la identificación de la actividad en alguno de los siguientes grupos de proyecto:

1. Recolección y Transporte
2. Tratamiento
3. Pluvial, y
4. Otros (Monitoreo, programas de Uso y Ahorro eficiente del agua, Fortalecimiento Institucional, etc.)

## GLOSARIO

**Descripción del proyecto abordado en el año de reporte correspondiente:** Especifique el nombre del proyecto al que hace referencia las actividades ejecutadas en el año de reporte correspondiente.

**Descripción de la actividad ejecutada en el año de reporte correspondiente:** Describa brevemente las actividades ejecutadas (obras civiles, jornadas de monitoreo, campañas de sensibilización, etc.) en el año de reporte correspondiente.

**Unidad de medida de la actividad ejecutada en el año de reporte correspondiente:** Indique la unidad de medida de la actividad ejecutada en el año de reporte correspondiente.

**Cantidad programada de la actividad a ejecutar en el año de reporte correspondiente:** Especifique de acuerdo con el cronograma físico de actividades aprobado en el PSMV la cantidad programada a ejecutar en el año de reporte correspondiente.

**Cantidad ejecutada de la actividad en el año de reporte correspondiente:** Indique de acuerdo con la ejecución realizada en el año de reporte correspondiente, la cantidad ejecutada de la actividad.

**Categoría de la actividad en el año de reporte correspondiente:** Seleccione una categoría de proyecto de acuerdo con la actividad ejecutada en el año de reporte correspondiente (Ver Nota 2).



#### 4. SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES

Corresponde a la ejecución financiera de los programas, proyectos y actividades aprobados para el año de seguimiento y control del PSMV (Tabla 2).

**Tabla 2. Seguimiento al avance financiero de las actividades del PSMV.**

Programa:											
Proyecto	Actividad	Categoría	Valor de Inversiones del PSMV para el año de reporte, financiado por Transferencia SGP		Inversiones de PSMV para el año de reporte, financiado por Tarifa ESP		Inversiones de PSMV para el año de reporte, financiado por CORANTIOQUIA			Inversiones de PSMV para el año de reporte, financiado por Otros Recursos Departamento, Nación	
			Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	No. Contrato o Convenio	Proyectado	Ejecutado
Proyecto 1	Actividad 1										
	Actividad 2										
	Actividad n										
Proyecto 2	Actividad 1										
	Actividad 2										
	Actividad n										
Proyecto n	Actividad 1										
	Actividad 2										
	Actividad n										

**Nota 3:** Se diligenciará igual número de cuadros de acuerdo con el programa ejecutado. El reporte deberá realizarse en pesos (\$).

**Nota 4:** La columna categoría hace referencia a la identificación de la actividad en alguno de los siguientes grupos de proyecto:

1. Recolección y Transporte, 2. Tratamiento, 3. Pluvial, y 4. Otros (Monitoreo, programas de Uso y Ahorro eficiente del agua, Fortalecimiento Institucional, etc.)

## GLOSARIO

**Valor proyectado de inversiones del PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Transferencia del Sistema General de Participaciones –SGP- para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones proyectadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Transferencia del Sistema General de Participaciones para la Actividad.

**Valor ejecutado de inversiones del PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Transferencia SGP para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones ejecutadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Transferencia SGP para la Actividad.

**Valor proyectado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Tarifa de la Empresa de Servicios Públicos –E.S.P- para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones proyectadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Tarifa por el prestador de servicios públicos domiciliarios para la Actividad.

**Valor ejecutado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Tarifa ESP para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones ejecutadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Tarifa por el prestador de servicios públicos domiciliarios para la Actividad.

**Valor proyectado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por CORANTIOQUIA para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones proyectadas del PSMV en pesos corrientes para el año de planeamiento correspondiente, financiado por CORANTIOQUIA para la Actividad.

**Valor ejecutado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por CORANTIOQUIA para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones ejecutadas del PSMV en pesos corrientes para el año de planeamiento correspondiente, financiado por CORANTIOQUIA para la Actividad.

**Nota:** En caso de financiación por parte de CORANTIOQUIA debe indicar el número del contrato o convenio suscrito entre las partes.

**Valor proyectado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Otros Recursos: Departamento, Nación para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones proyectadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Otros Recursos Departamento, Nación para la Actividad.

**Valor ejecutado de inversiones de PSMV para el año de reporte correspondiente, financiado por Otros Recursos Departamento, Nación para la Actividad:** Corresponde al valor de inversiones ejecutadas del PSMV en pesos corrientes para el año de reporte correspondiente, financiado por Otros Recursos Departamento, Nación para la Actividad.



## 5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES MÍNIMOS (Aplica para el segundo reporte)

De acuerdo con el Artículo 4º, párrafo 1º, de la Resolución 1433 de 2004, “Las metas individuales deberán medirse por indicadores que reflejen el impacto de las acciones en el estado del recurso hídrico. Para ello, se deberán incorporar como mínimo los siguientes indicadores: volumen total de agua residual generada en el área de actuación de la persona prestadora del servicio público de alcantarillado y de sus actividades complementarias, volumen de agua residual colectada, cantidad de carga contaminante, volumen total de las aguas residuales que son objeto de tratamiento señalando el nivel y eficiencia del tratamiento efectuado, nivel de carga contaminante removida, número de vertimientos puntuales eliminados y número de conexiones erradas eliminadas (Tabla 3, Tabla 4 y Tabla 5).

**Tabla 3. Indicadores de seguimiento relacionados con población, coberturas, caudales y eficiencias de la PTAR**

AÑO	POBLACIÓN	% COBERTURA SISTEMA DE ALCANTARILLADO PROYECTADO	% COBERTURA SISTEMA DE ALCANTARILLADO OBTENIDO	VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES (m³/año)						EFICIENCIA DE REMOCIÓN PROYECTADA PTAR (%)		EFICIENCIA DE REMOCIÓN OBTENIDA PTAR (%)		% DE COBERTURA DE LA PTAR PROYECTADA	% DE COBERTURA DE LA PTAR OBTENIDA
				GENERADO PROYECTADO	GENERADO OBTENIDO	COLECTADO PROYECTADO	COLECTADO OBTENIDO	TRATADO PROYECTADO	TRATADO OBTENIDO	(DBO <sub>5</sub> )	(SST)	(DBO <sub>5</sub> )	(SST)		

**Tabla 4. Indicadores de seguimiento relacionados con la carga contaminante por DBO<sub>5</sub>**

CARGA CONTAMINANTE DBO <sub>5</sub> (Kg./año)													
GENERADA PROYECTADA	GENERADA OBTENIDA	RECOLECTADA PROYECTADA	RECOLECTADA OBTENIDA	TRANSPORTADA PROYECTADA	TRANSPORTADA OBTENIDA	TRATADA PROYECTADA	TRATADA OBTENIDA	VERTIDA CON TRATAMIENTO PROYECTADA	VERTIDA CON TRATAMIENTO OBTENIDA	REMOVIDA PROYECTADA	REMOVIDA OBTENIDA	VERTIDA SIN TRATAMIENTO PROYECTADA	VERTIDA SIN TRATAMIENTO OBTENIDA

**Tabla 5. Indicadores de seguimiento relacionados con la carga contaminante por SST**

CARGA CONTAMINANTE SST (Kg./año)													
GENERADA PROYECTADA	GENERADA OBTENIDA	RECOLECTADA PROYECTADA	RECOLECTADA OBTENIDA	TRANSPORTADA PROYECTADA	TRANSPORTADA OBTENIDA	TRATADA PROYECTADA	TRATADA OBTENIDA	VERTIDA CON TRATAMIENTO PROYECTADA	VERTIDA CON TRATAMIENTO OBTENIDA	REMOVIDA PROYECTADA	REMOVIDA OBTENIDA	VERTIDA SIN TRATAMIENTO PROYECTADA	VERTIDA SIN TRATAMIENTO OBTENIDA

## GLOSARIO

**Población:** indique la población urbana del municipio en el año de reporte correspondiente. Citar la fuente oficial.

**Porcentaje de cobertura del sistema de alcantarillado proyectado:** Indique el porcentaje de cobertura del sistema de alcantarillado proyectado en el PSMV para el año de reporte correspondiente.

**Porcentaje de cobertura del sistema de alcantarillado obtenido:** Indique el porcentaje de cobertura del sistema de alcantarillado alcanzado en el año de reporte correspondiente.

**Volumen de agua residual generado proyectado (m<sup>3</sup>):** indique el volumen de agua generada proyectada para el año de reporte correspondiente.

**Volumen de agua residual generada obtenida (m<sup>3</sup>):** indique el volumen de agua generada obtenida para el año de reporte correspondiente.

**Volumen de agua residual colectada proyectada (m<sup>3</sup>):** Indique el volumen de agua residual proyectada a coleccionar para el año de reporte correspondiente.

**Volumen de agua residual colectada obtenida (m<sup>3</sup>):** Indique el volumen de agua residual efectivamente colectada para el año de reporte correspondiente.

**Volumen de aguas tratadas proyectada (m<sup>3</sup>):** Indique el volumen de agua residual proyectada a tratar para el año de reporte correspondiente.

**Volumen de aguas tratadas obtenida (m<sup>3</sup>):** Indique el volumen de agua residual efectivamente tratada para el año de reporte correspondiente.

**Eficiencia de remoción DBO<sub>5</sub> proyectada:** Indique el porcentaje de eficiencia de remoción de la PTAR en términos de la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) proyectada para el año de planeamiento correspondiente.

**Eficiencia de remoción DBO obtenida:** Indique el porcentaje de eficiencia de remoción de la PTAR en términos de la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) obtenida para el año de seguimiento.

**Eficiencia de remoción SST proyectada:** Indique el porcentaje de eficiencia de remoción de la PTAR en términos de Sólidos Suspendedos Totales (SST) proyectada para el año de planeamiento correspondiente.

**Eficiencia de remoción SST obtenida:** Indique el porcentaje de eficiencia de remoción de la PTAR en términos de de Sólidos Suspendedos Totales (SST) obtenida para el año de seguimiento.

**Porcentaje de cobertura del sistema de tratamiento proyectado:** Indique el porcentaje de cobertura del sistema de tratamiento de agua residual proyectado en el PSMV para el año de reporte correspondiente.

**Porcentaje de cobertura del sistema de tratamiento obtenido:** Indique el porcentaje de cobertura del sistema de tratamiento de agua residual alcanzado en el año de reporte correspondiente.

Los siguientes términos aplican para las cargas contaminantes en términos de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y Sólidos Suspendedos Totales (SST).

**Carga contaminante generada proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante generada proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante generada obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante generada obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante colectada proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante colectada proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante colectada obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante colectada obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante transportada proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante transportada proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante transportada obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante transportada obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante tratada proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante tratada proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante tratada obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante tratada obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante vertida con tratamiento proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante vertida con tratamiento proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante vertida con tratamiento obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante vertida con tratamiento obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante removida proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante removida proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante removida obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante removida obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante vertida sin tratamiento proyectada para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante vertida sin tratamiento proyectada en el PSMV para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

**Carga contaminante vertida sin tratamiento obtenida para DBO<sub>5</sub> y SST:** Indique el valor de carga contaminante vertida sin tratamiento obtenida para la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO<sub>5</sub>) y los Sólidos Suspendidos Totales en el año de reporte correspondiente en Kg.

## 6. MONITOREO DE LAS PRINCIPALES DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL Y SUS CORRESPONDIENTES FUENTES RECEPTORAS.

PARÁMETRO	UNIDADES	Aguas arriba Nombre Quebrada (Nombre estación)	Descarga ARD o Afluente PTAR (Nombre descarga)	Descarga ARD o Efluente PTAR (Nombre descarga)	Aguas abajo Nombre Quebrada (Nombre estación)
Fecha monitoreo	dd-mm-aa				
Oxígeno Disuelto	mg/L				
Saturación de oxígeno disuelto	%		NA	NA	
NMP Coliformes Totales	UFC/100 ml				
NMP Coliformes Fecales	UFC/100 ml				
pH	Unidad de pH				
Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg/L				
Nitratos	mg/L		NA	NA	
Fosfatos Totales	mg/L		NA	NA	
Temperatura del agua	°C				
Turbiedad	UNT		NA	NA	
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L				
Sólidos Disueltos Totales	mg/L		NA	NA	
Sólidos Totales	mg/L		NA	NA	
Grasas y aceites	mg/L				
Caudal promedio *	L/s				
Coordenada en longitud (X)	m				
Coordenada en latitud (Y)	m				
Altitud	m.s.n.m				
<b>TOTAL ICA</b>		Resultado Cualitativo	NA	NA	Resultado Cualitativo
		Resultado Cuantitativo			Resultado Cuantitativo

\* Indicar si fue aforado o estimado

NA: No aplica

**Nota 5:** Se debe realizar una jornada de monitoreo cada semestre.

**Nota 6:** Se diligenciarán igual número de tablas de acuerdo con la correspondencia entre la descarga y fuente receptora caracterizada. Igualmente, debe anexarse copia del reporte de ensayo del laboratorio correspondiente.

**Nota 7:** En caso de corresponder a la caracterización de un sistema de tratamiento de agua residual, debe monitorearse el afluente y efluente de la misma.

**Nota 8:** Concertar las jornadas de monitoreo con la Dirección Territorial correspondiente.

**Nota 9:** Las muestras deben ser analizadas en un laboratorio acreditado por el IDEAM.

## 7. REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL Y CONEXIONES ERRADAS.

Tipo	Código	Localización	% de cobertura en el sistema de alcantarillado	Fuente receptora	GEORREFERENCIACIÓN		
					Norte (Y)	Este (X)	Altitud (m.s.n.m)

**Nota 10:** Conexión errada de alcantarillado: (Definición: Art. 3.8 del Decreto 302 de 2000) Todo empalme de una acometida de aguas residuales sobre la red de alcantarillado pluvial o todo empalme de una acometida de aguas lluvias sobre la red de alcantarillado sanitario.

## GLOSARIO

**Tipo:** Indicar si corresponde a la eliminación de un vertimiento de agua residual combinada, sanitaria o una conexión errada del sistema de alcantarillado.

**Código:** Corresponde a la codificación establecida en el PSMV para identificar el vertimiento o la conexión errada que fue eliminada en el año de reporte correspondiente.

**Localización:** Indicar la ubicación del vertimiento o la conexión errada que fue eliminada en el año de reporte correspondiente.

**Porcentaje de cobertura del vertimiento en el sistema de alcantarillado:** Indicar el porcentaje de cobertura del sistema de alcantarillado que representa el vertimiento. Este punto no aplica para las conexiones erradas.

**Fuente receptora:** Indicar el nombre de la fuente receptora que recibía las descargas del vertimiento eliminado en el año de reporte correspondiente.

**Georreferenciación:** Indicar la ubicación espacial del vertimiento o conexión errada eliminada en el año de reporte correspondiente, en términos de sus coordenadas planas en X, Y, Z.

## 8. CAUSAS DE LOS ATRASOS U OBSERVACIONES

En este espacio se documentarán las causas financieras, técnicas o administrativas que ocasionaron el incumplimiento de alguna de las actividades aprobadas para el año de seguimiento al PSMV.

**Nota 8:** Este ítem aplica para el segundo informe de seguimiento y control. Tiempo en el cual se cumple el plazo establecido para la ejecución de las actividades aprobadas en el PSMV para el año de reporte.

## 9. ANEXOS

Anexar el caudal de agua concesionado y los volúmenes de agua producida y facturada por el sistema de acueducto municipal para el año de reporte. Adicionalmente se relacionaran los anexos que soportan la información consignada en el informe de seguimiento y control presentado.

Siempre deberá presentarse copia de los resultados del reporte de ensayo de laboratorio y un correspondiente registro fotográfico que den cuenta de las actividades realizadas.

Revisado y aprobado:

OSCAR AUGUSTO MEJIA RIVERA  
Subdirector de Calidad Ambiental

JORGE EMILIO ANGEL ROBLEDO  
Administrador proyecto Corporativo No 7